

Aunemos esfuerzos por la salud colectiva respetando las normas sanitarias

Cuando la ciudadanía asume la responsabilidad de respetar las normas sanitarias y el toque de queda, contribuye grandemente a la disminución de contagios por el coronavirus, una enfermedad que ha afectado millones de vidas a nivel mundial desde hace más de un año, por eso, junto a los miembros de las Fuerzas Armadas, nuestros policías permanecen firmes en dar fiel cumplimiento de las disposiciones de las autoridades gubernamentales y de salud.

En ese sentido, recomendamos asistir a los centros de vacunación para protegerte y seguir con las disposiciones sanitarias; para evitar el contagio, debe constantemente lavarse las manos, mantener el distanciamiento social y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Inicia programa de la Policía Juvenil Comunitaria con 1,700 niños y niñas

Nuestra Policía Nacional sigue comprometida con promover un excelente clima de seguridad ciudadana, por eso iniciamos este sábado el programa "Policía Juvenil Comunitaria" conformado por más de 1,700 niños, niñas y adolescentes entre los 8 y 17 años de edad.

Este evento que forma parte del proceso de reforma y modernización que lleva a cabo la dirección general de nuestra Policía Nacional, que encabeza el mayor general Edward Sánchez González, que hace esfuerzos para que este nuevo modelo de policía sea de proximidad con el ciudadano, de resultados proactivos, transparente y abierto a todos los sectores de la sociedad civil, con el interés de ganar la confianza, la credibilidad de nuestras acciones y brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Los integrantes de este programa tras concluir con el ciclo formativo, tendrán la posibilidad de estar adscritos a la Unidad de Policía de su comunidad, explicó el director central de la Policía Comunitaria, coronel Frank de los Santos Encamación, destacó que este programa promueve un acercamiento a través de aspectos preventivos, culturales y educativos entre los jóvenes de la República Dominicana y nuestra Institución. Fomentando en ellos una conciencia basada en valores y buenas costumbres, lo que permitirá tener jóvenes más disciplinados, con la mente ocupada y dispuestos a trabajar por y para su comunidad. Además, exhortó a todos los sectores de la sociedad, principalmente a los padres, a trabajar unidos en favor de la juventud.

Nuestro director general afirmó que: "Este innovador programa

implica la conformación de un cuerpo de carácter civil, de integración voluntaria, por lo que sus miembros estarán sometidos a una conducta de carácter ético y moral, condición que debe poseer todo joven aspirante por la naturaleza misma del programa, que es fundamentalmente formativo”.

El acto que se celebró en la explanada frontal del Palacio de la Policía Nacional, contó con la presencia del ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez y el ministro de los Proyectos Estratégicos y Programas Especiales de la Presidencia (PROPEEP) José Leonel Cabrera Abud (Neney).

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

Policía Nacional visita ejecutivos de Centro Médico de Diabetes, Obesidad y

Especialidades

Nuestra Policía Nacional sigue de manera oportuna acercándose a la comunidad, por eso sostuvimos un encuentro con los ejecutivos del Centro Médico De Diabetes, Obesidad y Especialidades, en busca de escuchar sus inquietudes y sugerencias al servicio que se presta en la zona donde está ubicado el centro de salud.

El encuentro que fue coordinado por el capitán José Ramón De La Cruz, encargado del Departamento de Vínculos Institucionales de la Policía Nacional, junto con el teniente coronel Frías De Jesús, sub-comandante Departamento C-1, conversaron con los ejecutivos del centro, quienes expresaron sus inquietudes a el teniente coronel Peralta R., supervisor zonal Los Prados, y el capitán Figuereo, supervisor zonal San Gerónimo.

Gastón Gabin, Monika Harel y Ramón Abreu, representantes del centro, quienes se comprometieron a estrechar lazos con nuestra institución ya que el encuentro sirvió para hacer ajustes mejorar lo que es el patrullaje preventivo en el sector del San Gerónimo, del Distrito Nacional.

Velamos constantemente por la salud de nuestros policías y aspirantes

Con el fin de seguir preservando la salud colectiva de nuestros policías, continuamos con nuestra jornada de vacunación contra el Covid-19, en el día de ayer, coordinado

por la Dirección Central Médica y Sanidad, con el apoyo de DPS de San Cristobal y Personal de Salud de la UNAP de la Escuela de Entrenamiento, en Hatillo, San Cristóbal.

Durante este proceso contra la pandemia, fueron inoculados 180 aspirantes a policías con las dosis 1-2-3 de las diferentes vacunas, campaña que fue realizada exitosamente.



Cabo de nuestra Policía Nacional recibe apartamento del Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz en Azua

La vicepresidenta de la República, Raquel Peña y el ministro de la Presidencia Lisandro Macarrulla, encabezaron la entrega de 15 apartamentos a 15 familias beneficiadas, ubicados en el Residencial Don Marcelo, en Azua a través del Plan Nacional de Vivienda Familia Feliz, de la cual una alistada de nuestra Policía Nacional resultó beneficiada con un apartamento.

La segunda mandataria estuvo acompañada por el ministro de Interior y Policía Jesús Vásquez; el mayor general Edward Ramón Sánchez González, director General de nuestra Policía Nacional; el inspector general policial, general Claudio Peguero, y el general Mario Objio, director Regional Suroeste

con asiento en San Juan.

La cabo Angelina Luna Paniagua, con seis años de servicio en nuestra Policía Nacional, es la última de siete hermanos, madre de tres niños, casada desde hace siete años.

La alistada policial, al recibir las llaves de su nueva vivienda, agradeció a Dios y al presidente Luis Abinader Corona, por la oportunidad de ser propietaria de un apartamento donde podrá ver crecer a su familia con tranquilidad.

Previo al término del evento, el director General policial mayor general Edward Ramón Sánchez González, a nombre de la institución, le hizo entrega de un bono de 300,000 pesos.

Otras personalidades presentes fueron la senadora Lía Ynocencia Díaz; la gobernadora provincial de Azua, Ángela Maruja Pérez, y la ministra de la Mujer, Mayra Jiménez.



**Seguimos trabajando por el
continuo desarrollo académico**

y capacidades de nuestros policías

Nuestra Policía Nacional firmó un importante acuerdo de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) y el Centro de Estudios Financieros (CEF).

Mediante este convenio se desarrollará el primer programa de 4to nivel titulado “Maestría en Análisis e Investigación Criminal” con la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), la cual posee vocación a “Doctorado”, dirigido a 20 miembros de las agencias de investigación de la Policía Nacional y 10 de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

Las rúbricas fueron realizadas en el despacho de la Dirección General Policial y contó con la presencia de los ministros de Interior y Policía, Jesús Vásquez, y Franklin García Fermín, de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mescyt), nuestro director General policial mayor general Edward Ramón Sánchez González y del presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas, (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa.



Nuestros policías se forman en investigación contra los delitos sexuales y violencias basadas en género

Nuestra Policía Nacional, a través del Instituto Policial de Educación (IPE), comprometida con la defensa de los derechos humanos en el marco del Plan de Cooperación Triangular Colombia, Estados Unidos y República Dominicana, impartió a un grupo de nuestros policías el curso “Investigación Contra los Delitos Sexuales y Violencias basadas en Género”.

Durante la realización de capacitación, los participantes analizaron la normativa vigente aplicada a los delitos sexuales y violencias basadas en género; además aprendieron a estandarizar los procesos y procedimientos que se deben tener en cuenta en las investigaciones que le permitirá determinar la ocurrencia del delito y la identificación de los autores o partícipes de las conductas punibles.



**En aras de elevar las
capacidades policiales,**

instruimos a nuestros policías en el “Uso de la Fuerza” y “Técnica de Arresto”

La Dirección General de nuestra Policía Nacional continúa su labor de reorientar y adiestrar a 60 policías de distintos rangos asignados a la Dirección Regional Noreste, en la provincia Duarte, quienes tienen la responsabilidad de desarrollar las labores de prevención, siendo garantes de la convivencia pacífica.

La capacitación es realizada a través de la Dirección de Asuntos Internacionales de la institución con el objetivo de brindarles a los miembros policiales los conocimientos tanto en teórica como práctica sobre el “Uso de la Fuerza” y “Técnica de Arresto”.

Este ejercicio contó con la presencia del director Regional Noreste general Juan Pablo Ferreira Veras y la Fiscal de San Francisco de Macorís Smaily Yamel Rodríguez y el coronel Luis Francisco Ferreira Herrera, director de Asuntos Internacionales.

Este curso intensivo fue dirigido por los oficiales activos de la Policía de Nueva York, Randolph Hernández Frederick Reyes, William Rojas, John Rhymer, Sergio Reyes y Sawill Quesada, quienes integran la Empire International Group.

Nuestra Policía Nacional reitera que estas acciones seguirán realizándose en las 14 Direcciones Regionales con la finalidad de seguir las estrategias del mayor general Edward Ramón Sánchez González, de continuar la transformación integral policial como lo ha expresado el presidente Luis Abinader, una institución del orden profesional y al servicio de toda la

sociedad.



Sigamos uniendo esfuerzos por la salud colectiva

Para poder disminuir los contagios por Covid-19 es preciso mantener las normas de bioseguridad y respetar el toque de queda, cuyo fiel cumplimiento de nuestros policías y los miembros de las Fuerzas Armadas.

En ese sentido les aconsejamos asistir a los centros de vacunación para protegerte y seguir con las disposiciones sanitarias; para evitar el contagio, debe constantemente lavarse las manos, mantener el distanciamiento social y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Continuamos impactando a los policías en materia de Derechos Humanos

Con el objetivo de proveer las herramientas necesarias para que los policías den un servicio apegado al respeto de los Derechos Fundamentales, la Escuela de Derechos Humanos, adscrita al Instituto Policial de Educación (IPE), imparte capacitaciones en materia de Derechos Humanos.

De ese modo, 19 policías de las diferentes direcciones regionales, 98 aspirantes de la XII promoción de agentes de seguridad turística de la Policía de Turismo (POLITUR), reciben el curso “Derechos Humanos para Funcionarios Policiales”, en tanto que 74 cadetes de primer año continúan recibiendo la materia de Derechos Humanos.

La escuela sigue firme en lograr una capacitación continua de nuestros policías, promoviendo una cultura de paz con alto grado de profesionalismo como lo establece nuestra legislación.

El Instituto Policial de Educación es el responsable del diseño, planificación, ejecución, supervisión, control y actualización de las políticas y programas de estudios en las diferentes áreas de la institución, de acuerdo a lo que establece el artículo 44 de nuestra ley orgánica 590-16.

